



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA
SECCIÓN: ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
No. DE EXP.: MMA/OIC/VIII/2022
No. DE OFICIO: 0275

Miguel Auza, Zac., a 09 de agosto del 2022
ASUNTO: El que se indica

**L.C. DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBAÑEZ
TESORERA MUNICIPAL DE MIGUEL AUZA, ZAC.
P R E S E N T E.-**

ACUSE

Por medio del presente sirva para saludarle, deseándole éxito en su encomienda en el cargo, al igual me permito solicitar de la manera más atenta, se me haga entrega la evidencia documental de los cobros efectuados por el departamento de tesorería municipal, a los distintos servidores públicos a los que se les ha emitido alguna sanción económica por parte del Órgano Interno de Control o cualquier otra dependencia, esto con la finalidad de poder dar cumplimiento al artículo XVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Con las facultades que la Ley Orgánica del Municipio en su artículo 105 fracción I, IV y VIII. Y así poder realizar de mejor manera y eficiente las actividades encomendadas que recibe el ya citado con anterioridad Órgano Interno de Control (OIC).

De la anteriormente expuesto se le concede un término de cinco días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la recepción del presente a efecto de que rinda la información solicitada, por lo que en caso de incumplir será acreedor a una de las medidas previstas en el artículo 97 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, lo anterior con fundamento en la facultades y obligaciones conferidas al Órgano Interno de Control en los artículos 105 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas,.

Sin más por el momento me despido, no sin antes enviarle un cordial saludo y agradeciendo su atención.

RECIBIDO
09 AGO 2022
Tesorería Municipal
H. Ayuntamiento Miguel Auza, Zac.
2021-2024

ATENTAMENTE



ING. ARAM GUADALUPE CANALES RAMÍREZ
Titular del Órgano Interno de Control

C.C.P. Auditoría Superior del Estado
Archivo

(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093

www.miguelauzazac.net

Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. Ayuntamiento 2021 - 2024

**DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

SECCION: TESORERIA

NUM. DE OFICIO: 0470

NUM. DE EXP.: MMA/VIII/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**ING. ARAM GUADALUPE CANALES RAMIREZ
ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
P R E S E N T E .**

Sirva la presente para saludarlo, deseándole éxito en su gran encomienda que tiene a su cargo, en contestación al oficio No.0275 de fecha 09 de Agosto de 2022, donde solicita

- ✓ Se haga entrega de la evidencia documental de los cobros efectuados por el departamento de Tesorería Municipal a los distintos servidores públicos a los que se les haya emitido alguna sanción económica por parte del Órgano Interno de Control.

Me permito anexar documento, donde se exhorta a los funcionarios para que acudan a la brevedad posible a realizar el pago correspondiente a las oficinas de la Tesorería Municipal

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades, quedando a sus estimables órdenes.

**A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2022
LA TESORERA MUNICIPAL**

L.C. DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBÁÑEZ



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net

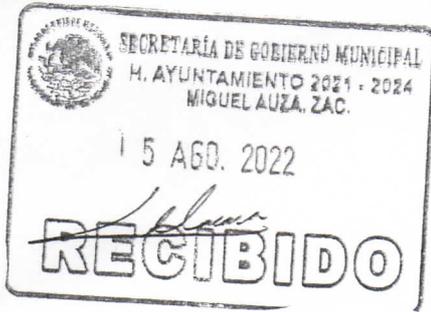


Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.**

H. Ayuntamiento 2021 - 2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA
NUM. DE OFICIO: 0468
NUM. DE EXP.: MMA/VIII/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**LIC. ARTURO CALDERON RUEDA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
PRESENTE.**

Sirva la presente para saludarlo, deseándole éxito en su gran encomienda que tiene a su cargo, sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucciones del titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aram Guadalupe Canales Ramírez, donde hace caso omiso a la solicitud de entrega de alguna documentación, por lo que se hace acreedor a una multa por la cantidad equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el cual asciende a la cantidad de \$19,844.00 (Diecinueve Mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/M.N), por lo que se le exhorta para que acuda a la brevedad posible a liquidar dicho adeudo, a la Tesorería Municipal.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades, quedando a sus estimables órdenes.

**A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2022
LA TESORERA MUNICIPAL**

L.C. DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBAÑEZ



H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
MIGUEL AUZA, ZAC.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
 H. Ayuntamiento 2021 - 2024



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA
NUM. DE OFICIO: 0467
NUM. DE EXP.: MMA/VIII/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L.C DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBÁÑEZ
TESORERA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
P R E S E N T E .

Sirva la presente para saludarla, deseándole éxito en su gran encomienda que tiene a su cargo, sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucciones del titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aram Guadalupe Canales Ramírez, donde hace caso omiso a la solicitud de entrega de alguna documentación, por lo que se hace acreedor a una multa por la cantidad equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el cual asciende a la cantidad de **\$9,922.00** (Nueve Mil novecientos veintidós pesos 00/M.N), por lo que se le exhorta para que acuda a la brevedad posible a liquidar dicho adeudo, a la Tesorería Municipal.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades, quedando a sus estimables órdenes.

A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2022
LA TESORERA MUNICIPAL

L.C. DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBÁÑEZ



H. AYUNTAMIENTO
 2021 - 2024
 MIGUEL AUZA, ZAC.

C.C.P. ING. ARAM GUADALUPE CANALES RAMIREZ, CONTRALOR MUNICIPAL



(433) 984 0101
 (433) 984 0080
 (433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
 Col. Centro
 Miguel Auza, Zac.
 C.P. 98330



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
 H. Ayuntamiento 2021 - 2024

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: TESORERIA
NUM. DE OFICIO: 0469
NUM. DE EXP.: MMA/VIII/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

ING. PABLO ADRIAN CASAS BARBOZA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
P R E S E N T E .

Sirva la presente para saludarlo, deseándole éxito en su gran encomienda que tiene a su cargo, sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucciones del titular del Órgano Interno de Control, Ing. Aram Guadalupe Canales Ramírez, donde hace caso omiso a la solicitud de entrega de alguna documentación, por lo que se hace acreedor a una multa por la cantidad equivalente a cien veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, el cual asciende a la cantidad de **\$9,922.00** (Nueve Mil novecientos veintidós pesos 00/M.N), por lo que se le exhorta para que acuda a la brevedad posible a liquidar dicho adeudo, a la Tesorería Municipal.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me despido deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades, quedando a sus estimables órdenes.

A T E N T A M E N T E
MIGUEL AUZA, ZAC., A 15 DE AGOSTO DE 2022
LA TESORERA MUNICIPAL

L.C. DANIELA DEL SOCORRO PARRA IBANEZ



C.C.P. ING. ARAM GUADALUPE CANALES RAMIREZ. CONTRALOR MUNICIPAL



(433) 984 0101
 (433) 984 0080
 (433) 984 1093



www.miguelauzazac.net